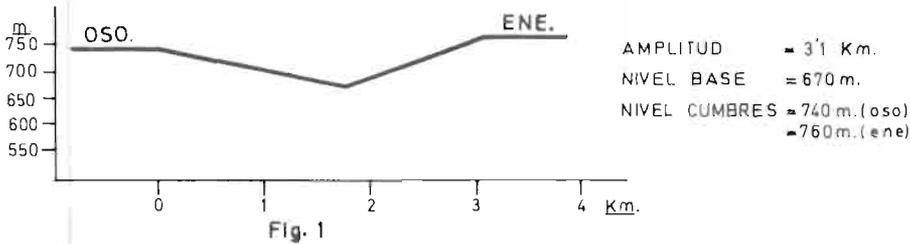


PERFIL TRANSVERSAL DEL VALLE DEL RIO JUCAR AL
ENTRAR EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.



Después de recorrer unos 3,5 km. en los cuales, pertenece a la provincia de Albacete únicamente su ribera izquierda, el río inicia su cambio de rumbo y la dirección dominante señalada por el cauce con anterioridad terminará por sufrir un giro de 90°; también se ha indicado, que describiendo un arco amplio en torno a Tarazona de la Mancha el profundo surco viene a orientarse con la dirección este. Al sur y oeste de esta gran curva fluvial está toda la zona que organiza La Roda, instalada en la llanura manchega a un nivel medio de 720 m. sobre el del mar en Alicante; en la plataforma horizontal sólo se advierten escasas alteraciones: 758 m. en el vértice geodésico de tercer orden "Cuesta de Raimundo", al norte, y 700 m., en los "Llanos de Alfaro", al sur.

El río se introduce en ella por la curva de nivel de los 670 m. en su nivel de base, y desciende hasta la de 630 m., después de haber hecho un recorrido de más de 34 Km., y sirviendo en ocho de ellos de límite administrativo con la vecina provincia de

Cuenca. Sus aguas discurren todavía, por un amplio valle de las mismas características ya descritas que reproduce frente a Fuensanta el perfil de la fig. nº2. La vallonada se ha ensanchado todavía más hasta alcanzar 3'8 km. en su nivel de cumbres, y el lecho apenas consigue encajarse 70 metros por debajo de aquellas hombreras.

En el área cartografiada por la hoja nº 742 del M.T.N. (La Roda), dentro de la provincia de Albacete, la llanura es dominio, principalmente, de la vid y el olivar —cultivados de forma independiente en La Roda, y como cultivos asociados en Fuensanta y Tarazona de La Mancha—, formando, en ambos casos, un cinturón que rodea a las entidades de población. Circunvalando estos cultivos leñosos, los lugares más alejados de los núcleos rurales, son objeto casi exclusivo de la labor.

A su vez, el cauce fluvial que atraviesa la zona, en cuyo lecho se canaliza el Júcar, es utilizado por intensivos cultivos de huerta; las laderas del valle principal cuando tienen una inclinación que no permite las labores agrícola-